



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN



OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-7
FECHA
09/02/2018
ROL S.I.I
1161-76
-OBRA NUEVA- AMPLIACIÓN- ALTERACIÓN-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 13950 de fecha 27/11/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° JS-185/186 de fecha 01/02/2017
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el anteproyecto de -OBRA NUEVA- AMPLIACIÓN-ALTERACIÓN- con destino(s) SALUD para el predio ubicado en calle /camino JUNGE N° 75 A Lote N° 2 Manzana ----- Sector PEDRO DE VALDIVIA URBANO Zona H1 PP del Plan Regulador Comunal. de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 13950 de 27/11/2017
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 6 Meses desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CENTRO MEDICO SANATORIO ALEMAN S.A.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CACERES DONOSO GONZALO FRANCISCO	[REDACTED]

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ARAYA GONZALEZ CAROLINA	[REDACTED]

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		SALUD	SALUD	MENOR
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	4154,00 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	419,39	-----	419,39
SOBRE TERRENO	1696,4	-----	1.696,40
TOTAL	2.115,79	-----	2.115,79

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	1,1	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,4	0,33
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	16	5	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTE	70°	70°	ANTEJARDIN	4	22,63
DISTANCIAMIENTO	4,0	5,38			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	59	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	59
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	<input checked="" type="checkbox"/> Otro 2.1.21
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No	Res. Nº	FECHA

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	59
OTROS (ESPECIFICAR):	1 CLINICA		-----

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----
------------------------------	-------	----------------------------------	-------

7.5.- PAGO DE DERECHOS

MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA			(-)	
TOTAL A PAGAR						\$164.731
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	5804482	FECHA
						07/02/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	Se anexa boleta pagada nº 5805403 de 09/02/2018 por \$70599, por diferencia en pago de derechos.
2	Cuenta con informe favorable Nº 72 de 20/11/2017 de Revisor Independiente Sra. Mercedes Fernandez O.
3	Se cumple cuota de estacionamientos exigidos (59) en propiedad ubicada en Av. Pedro de Valdivia 841, Roles 1169-1, 2 y 3. Para la solicitud de permiso deberá cumplir lo establecido en art. 2.4.3. de la OGUC

JAG / MGD



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES